



PIMENTÓN DE MURCIA

CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA

Avda. Santa Eulalia, 7. 30850 TOTANA
Tlf. y Fax: 968 42 40 16
info@pimentondemurcia.es
www.pimentondemurcia.es

Circular informativa para los productores

Según lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de la DOP Pimentón de Murcia y por acuerdo unánime de la Comisión Permanente del día de hoy, se informa de que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del citado Reglamento, **el plazo de solicitud de inscripción para productores y secaderos de sol para la campaña 2017-2018, está abierto hasta el próximo 11 de agosto de 2017**, debiéndose presentar las oportunas solicitudes en las oficinas del Consejo (Avda. de Santa Eulalia, 7 de Totana)

Para presentar la solicitud de inscripción o recabar cualquier información pueden contactar en el tlfno 968 424 016. www.pimentondemurcia.es

Totana 28 de julio de 2017

El presidente:

Pedro Piernas

